CERTAMEN ITERARIO

- 1.- Se convoca el VIII Certamen Literario «Universidad Popular de Almansa» en las modalidades de Relato breve y Poesía. En ambas modalidades el tema será libre.
- 2.- La convocatoria es de carácter nacional, residentes en España y mayores de edad y los trabajos deberán presentarse redactados en lengua castellana.
- 3.- Las obras presentadas han de ser originales, inéditas, que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso y escritas a máquina (a 1,5 de espacio y tamaño 12) Los textos tendrán una extensión máxima de 2 folios a una cara. En poesía el mínimo será 10 versos y el máximo 40. Los autores únicamente podrán presentar una obra por modalidad. Los autores/as que hayan sido merecedores del primer premio, no podrán presentarse en la modalidad recibida hasta transcurridos 2 años. Los trabajos se entregarán por QUINTUPLICADO.
- **4.-** Los textos se presentarán bajo LEMA O SEUDÓNIMO, sin firma. Se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema y en el interior la identidad (autor/a: nombre, apellidos, domicilio, teléfono y currículo.)
- 5.- Se podrán entregar en la Secretaría de Cultura o enviándose por correo a:

VIII CERTAMEN LITERARIO «Universidad Popular de Almansa» Casa de Cultura – C/ Aragón, 19-21 - 02640 ALMANSA (Albacete) Teléfono 967 344 444

- 6.- El plazo de admisión de originales finalizará el 24 de septiembre de 2022. Pasado el plazo, se aceptarán sólo aquellas obras que lleven el sello de la oficina de correos con fecha igual o anterior al día límite de la entrega.
- 7.- El jurado seleccionará las tres mejores obras de cada modalidad, pudiendo hacer "Mención Especial" a otras por su calidad literaria.
- 8.- Se establece como premio la publicación de los trabajos premiados de ambas modalidades, así como Diploma acreditativo. También se podrán publicar las "Menciones Especiales"
- Se entregarán 20 ejemplares a cada autor/a cuyos trabajos se incluyan en la publicación.
- 9.- Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, haciéndolos públicos el día de la entrega de los premios. Los trabajos no premiados no serán devueltos a los autores/as.
- 10.- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la Cultura. Una vez adjudicados los premios, el fallo se comunicará a cada uno de los autores/as premiados.
- 11.- La entrega de premios tendrá lugar el día 27 de enero de 2023. Los autores/as galardonados leerán fragmentos de su obra en la entrega de premios. La organización asumirá los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de los autores/as que hayan obtenido el primer premio en cada modalidad.
- 12.- Los autores/as que concurran al certamen autorizan al Ayuntamiento de Almansa para publicar, difundir, distribuir y poner a disposición del público, incluido internet o cualquier medio o soporte, las obras que fueran premiadas sin contraprestación económica alguna.
- 13.- El Ayuntamiento no se hace responsable de las opiniones vertidas en las obras.
- **14.-** La participación en este Certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases, así como las posibles decisiones del jurado que serán inapelables.





SEPTIEMBRE 2022